DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia. 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Contado

Octubre 3.

15, 140, 10, 10, 35, 3500, 30, 10, 50, 10, 1500, 26, 141, 50, 2, 142, 3873, 1, 50, 10, 80, 20, 10, 10, 5, 50, 10, 142, 60
—157,350

Octubre 15 —10, 142, 50, 10, 142, 70

Resúmen

Contado 157.873
Octubre 8 10,000
« 15 10,000
« 31 890,000
N'bre 30 70,000
1,137,873

Fin de mes

30, 140, 50, 20, 10, 10 80, 10, 141, 50, 10, 142, 20, 10, 141, 50, 20, 142, 10, 141, 50, 50, 142 20, 10, 30, 40, 142, 20, 20, 141, 20, 142, 20, 40, 142, 20, 20, 141, 90, 10, 142, 20, 20, 30 80, 50, 40, 80, 20, 10, 30, 10, 60, 10, 50, 10, 20, 20, 60, 20, 142, 50, 10, 20, 60, 10, 50, 20, 20, 10, 80, 10, 143
—890.000

Varios Plazos

Nov'bre 30—20, 140, 20, 20, 20, 10, 142, 60
—70.000

Acciones Banco Nacional.

Fin de mes

300, 225, 900, 500, 226, 100, 200, 225, 100, 100, 224, 100, 223, 50, 100, 222, 50, 100, 225, 100, 300, 100, 600, 300, 100, 500, 224, 200. 223, 50
—6.600

Títulos Diversos

Certificados

Banco Nacional

10 o|o Pago.

Fin de mes

100, 121, 100, 200, 123, 100, 100, 400, 100, 300, 200, 122, 50, 500, 123, 100, 122, 50, 100, 122, 200, 50, 500, 123, 200, 124, 100, 400, 123, 50, 100, 123, 200, 124, 100, 123.
—4.000

Contado —100, 121

Banco Constructor

Fin de mes

200, 240, 300, 100, 239, 100, 240, 100, 239, 100, 238, 100, 240, 100, 200
—1.300

CEDULAS HIPOTECARIAS

Letra E.

Contado —1, 82

Letra J.

Contado —3, 92, 50

Letra G

2, 84

Letra K.

2, 36, 50, 6500, 30, 10, 20, 2, 30, 5, 20, 10, 86, 30, 5, 20, 20, 10, 11, 20,
—101.500

Letra K

Contado —1, 88

Letra K

Fin de mes

10, 85, 80, 20, 86, 20, 10, 20
—80.000

Letra A

Contado —19, 84

Letra B

Contado —1, 80, 20, 5, 20, 5
—31,000

Fin de mes

25, 80, 30, 10, 50, 30, 30,
—65,000

Letra C Nacionales

Contado —50, 80, 20, 10, 7, 5, 14, 20.
86.000

SEGUNDA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

Octubre 3

Del 3 para el 4. 10, 144, 50, 3, 145, 7, 10, 2016, 145, 2143, 80, 3500, 4900, 144, 10, 143, 70, 10, 40, 4, 50,
—56,416

RESUMEN

Octubre 4 56,416
« 8 20,000
« 15 10,000
« 31 1.498,000
Nov'bre 30 110,000
Diciembre 31 30,000
1,724,416

Sabado 8—10, 1400, 143, 8,
—20.000

Fin de mes

10, 143, 80, 20, 144, 30, 100, 10, 10, 30, 142, 80, 70, 144, 80, 10, 10, 145, 20, 10, 144, 80, 10, 145, 50, 20, 144, 60, 10, 80, 10, 145, 40, 10, 20, 10, 145, 10, 20, 10, 40, 20, 20, 20, 40, 30, 20, 60, 145, 20, 10, 50, 144, 80, 50, 70, 10, 20, 60, 20, 144, 40, 20, 144. 20, 20 10, 20, 50, 20, 143, 80, 10, 144, 40, 143, 80, 20, 10, 10, 10, 144, 10, 143, 80, 20, 10, 60, 20

Certificados

20, 143. 50, 10, 80, 10, 80, 10, 50, 30, 80, 30, 50, 20,

10, 10, 40, 20. 30, 20, 10, 10, 20, 60, 40, 30, 50, 20, 10
—1.498,000

Nov'bre 30—50, 143, 80, 20, 50, 40
—110,000

Diciembre 31—30, 145

Fin de mes

200, 224, 300, 500, 200, 100, 100, 100, 223, 50, 100, 223, 300, 222, 200, 200, 500, 500, 100, 221, 50, 200
—3.600

Octubre 4—100, 220

TITULOS DIVERSOS

Certificados

Banco Nacional

10 o|o Pago.

Fin de mes

100, 123, 200, 300, 121, 50, 100, 100, 122, 100, 100, 121, 50, 100 122, 300, 200, 100, 120, 50
—1.700

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Letra J

Octubre 4—1.100, 89

Fin de mes
—10, 87, 80

Letra A.

Octubre 4—2, 97, 50

Letra K

3, 86, 10, 20, 2700, 30, 19,400, 10, 20, 3, 2, 10, 10, 20, 12, 10,350, 30, 1, 30, 10, 20, 4
—117,450

Banco Constructor

Fin de mes

100, 241, 100, 240, 100, 241, 100, 240, 100, 100, 241, 100, 240, 200
—900

Octubre 4—20, 240

Letra A. Nacionales

Octubre 4—30, 84, 3200, 83. 50, 3
—33.200

Nov'bre 30—60, 84, 50

Letra B. Nacionales

Varios Plasos

Octubre 4—5, 80,

Fin de mes
—10, 80, 50

Letra C Nacionales

—10, 80, 14, 2500, 230
—28,500

Fin de mes
—100, 80, 80

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1|8 á 51 1|2
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.37 á 5.39
Rio Janeiro 10.600
Buenos Aires 3|8 o|o

Telegramas

Montevideo. Octubre 3.

Un'fica la á 70 para fin de mes,
Acciones del Banco Nacional integradas á 130.3|4
Sin integrar 130 1|2 al contado

MARITIMA

ENTRADA

Octubre 3.

Del Uruguay Cosmos,
Veritas barca Inglesa de Montevideo á J. J. Drisdale.
Guiana de id id.
Ester barca Noruega Portland id Drisdale.
General Bolivar de la Asuncion.

SALIDA

Montevideo y los Rios.

Lúnes

Cosmos Montevideo á 4
Toro Patagones á 9

Mártes 4

Saturno Uruguay á 9
Proveedor. Montevideo á 4
Pingo Santa Fé á 2
Mercurio Patagones á 9

Miércoles

Silex Uruguay á 9
Júpiter Montevideo á 4
Leda Santa Fé á 2

Júeves 6

Olimpo y Proveedor á Montevideo á 4
Cosmos Uruguguay á 9
Aurora Santa Fé á 2
Eolo Asuncion á 9

VAPORES ESPERADOS
DE
ULTRAMAR

Octubre 3

Rosario Amburgo
3 Neko á id
John Elder id Pacifico.

SALIDA DE VAPORES
PARA
ULTRAMAR

Octubre 3

Norte América Genova.
3 Johon Elder de Montevideo Liverpool.
5 Sirio Génova.
8 Congo Burdeos.

Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 3

Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargdos con los siguientes frutos;

VENTAS DE HOY

Cueros de estacion consumo 100 docenas superiores por Enrique Bonifacio á 340 y 320 mls.
60 id Goyenechea y Bilbao á 330.
200 id id M. Mendez id id 330 y 315
Cueros lanares de estacion deshechos 150 docenas superiores por E. Bonifacio á 250 y 230
100 id id M. Mendez á 240 y 220
100 id id Goyenechea Bilbao á 240,
Cueros vacunos de campo 150 cueros especiales por Martinez de Hoz á pesos m|n 4.30 cts
300 id id M. Mendez id 4.28.
500 id id Walker y Rosquellas id 4.25.
150 id sup. Perez y Cueto id 4.10
50 id id E. Bonifacio id 4.10
Cueros vacunos de matadero 100 cueros especiales por Salaverri y Costa á ps. m|n 4.50
Cueros de corderitos 300 id esp. por M. Mendez á ps. mln 0.98
150 id Perez y Cueto id 0.92.
Cueros de potros 100 cs. superiores por M. Mendez á ps. m|n. 2 20
50 id Perez y Cueto id 2.10
Cerda de potro 800 kilos esp. por A. Leguineche á ps. 6.50 y 6.35
600 id id Miguel Mendez id 6.40
200 id sup. id Perez y Cueto id 6.15.

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 3

Entraron hoy á este mercado 282 wagones cargados con los siguientes frutos:
4593 atados de cueros lanares, 2066 cueros vacunos, 164 atados de cueros de corderitos, 43 lienzos de cerda de potro, 259 cueros de potros 36 atados de cueros de nonatos, 372 cueros de becerros, 19 atados de cueros de gamas.
Bordalesas de grasa; 26 atados de cueros de nútria, 5424 bolsas de maiz desgranado, 2804 bolsas de trigo, 670 bolsas afrecho 1625 bolsas de harina, 993 fardos de pasto, 208 bolsas de papas, 30 fardos de estopa y 35 bolsas de paja de guinea.
Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores:
José Elordi, Eduardo Cassey, Zabala, Bonifacio, Cárlos, P. Rodriguez. Antonio Benitez hns, Amadeo Jolly, A. Leguineche, Juan Miranda é hijo, Manuel G. Llamazares y Pedro M. Cernadas.

VENTAS DE HOY

Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps. m|n 4.00 y 4.10
Id nonatos id id 1.90 y 2.00
Id becerros id 3.30
Grasa de campo id 1.20
Cerda de potro id id id 2.20 y 5.25
Cueros de corderitos la docena idem. 0.88 cents.
Id id venados id 1.50
Id potros cada uno 2.00 y 2,05
Maiz morocho con bolsa los 100 kilos id 2.15 y 2.20
Id amarillo id 2.10 cents
Trigo con carbon id 2.90 id.
Cebada Id id 4.70 id.

La nueva teoría

SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

En nuestro artículo del lúnes 26 de Setiembre, próximo pasado, hemos puesto al frente de él, el art. 4°, 5° y 63 de la ley del Banco Hipotecario Nacional.

En esos artículos se determinan gráficamente, tres puntos importantes y que aunque aparecen separados por una numeracion distinta, se tocan y se complementan entre si.

En el art. 4° se establece que el Banco podrá emitir hasta 50 millones de pesos, en cédulas de crédito, divididas en séries, y esa cantidad solo podrá ser aumentada por ley especial de la nacion.

Tenemos, pues, que el máximum de la emision no puede rebalzar de los 50 millones á que está limitada.

Así, pues, vemos que el error es gravísimo, como lo hemos hecho notar otra vez, pues siendo una emision que abarca en sí los valores todos de la República Argentina, los economistas y los legisladores pecan de cortos ó se muestran ignorantes del valor cuantitativo del crecido importe que tiene y que importa el país.

Para controlar este hecho culminante, de la supina idea que los autores de la ley del Banco Hipotecario, vienen poniendo de manifiesto en esta séria cuestion, y el caso omiso que han hecho de la estadística argentina, no hay mas que conocer el hecho manifiesto de que la sola cantidad destinada á la capital de la República, donde tiene empleado y embebido su inmenso capital el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, ha sido absorvido y solicitado antes de que se pasaran seis meses de la instalacion del Banco federal.

Pero, no se crea que si los hipotecantes de buena fé, hubieran estudiado la ley del Banco Nacional habrian caido en la celada que ella les tiende, oprimiendolos y dominándolos despótica y usurariamente.

Los efectos de la accion moral del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, han hecho y dado un fácil paso á las transacciones con el Banco Nacional, disminuyéndose en grande escala los solicitantes de primera intencion, para dejar el campo libre á los cosechadores de todas las épocas y de todos los tiempos, que nada tienen que perder y que como son astutos y especuladores en fórmula reservada, vienen como una bandada de cuervos hambrientos y se lanzan voraces é impávidos sobre la presa.

Y entre ellos hay de todo, doctos é ignorantes, ricos y pobres pero sedientos de usura, repletos de astucias proficuas y de las mas ardilosas y finísimas artes y manipulaciones.

De aquí, el desequilibrio y la ruina, la usura y la ganga para media docena de bien aventurados poseedores de la llave del cielo, los que pueden vivir á poca costa sin sacrificio alguno y probar el nectar de la ciencia, de la sabiduría y de las riquezas.

Ademas, por el art. 5° de la ley, *la nacion argentina, garante á los portadores de la cédula el servicio de la renta y amortizacion de lo emitido por el Banco.*

Así pues, cuanto menos sea favorecido el hipotecante de buena fé, mas se alejan de su centro los verdaderos solicitantes, y mas aumentan los interesados de ocasion, que se confabulan y se amalgaman en esa direccion, torciéndola por todos los medios y que, sin querer entrar á clasificarlos de tratos dolosos é infames, pues no tenemos razones evidentes, en que apoyar semejantes afirmaciones, abundaran y abundan decimos, los astutos, los logreros y los que rasgando las mallas de la ley la destrozan y hacen su Agosto con ella.

De aquí, los grandes negocios que sorprenden, las combinaciones sencillísimas que abisman á los inocentes; de aquí, el desmérito de la cosa puesta en circulacion y que se digan se há convertido en instrumento de juego y de abuso.

Pero, así mismo, nos asombra la efectividad y el dominio de esa ley, á que llamarémos desequilibrio moral, por la cual los efectos pútridos de combinaciones espúreas vienen como de rechazo á despertar alarmas y denuncias en el terreno del crédito fiduciario de la nacion, que apesar de ser ella quien garante el de la deuda del Banco Hipotecario Nacional, el instrumento de crédito aun así garantido, desciende y se revuelca en el fango de los turbios negocios.

Mañana continuarémos.

El cólera

Y SUS TROMPETEROS INTERNACIONALES

Es infalible que el enemigo mas temible, aunque medio aclimatado en nuestra pátria, merodea al rededor de nuestro mundo y nos amenaza con su invasion cosaca y tremenda en estos mismos momentos.

El cólera, es como el cuco de los tiempos que alcanzamos y talvez es el vehículo mas propicio y generador que impulsa con mas fuerza los destinos de los grandes y de los pequeños.

Sin él indudablemente, no tendríamos ni proyectos de Boulevares, ni diagonales terribles y arrasadoras, ni impuestos municipales por millones, ni empedrados á la minuta, ni derrumbamiento de Catedrales, Bancos, Teatros, Iglesias del tiempo de la conquista y mil otras empresas que nos darán un gasto y una manipulacion catastral de cien millones de pesos moneda nacional.

Si: indudablemente, si no fuera por el cólera, no tendriamos las mas estupendas evoluciones higienistas, no brillarian con luz tan deslumbradora los Sres. especialistas en la ciencia de Hipócrates en los misterios de lo invisible y en nuestra accion generadora y *revoltosa*, como pueblo de cruza en donde parece que se han tomado á brazo partido las distintas sangres que forman el organismo de la nueva comunidad argentina.

Y lo mas raro y lo mas extraordinario lo mas palpable de todo este cuadro, endiablado de pestes, de infecciones, de contajio, de microbios infinitos y variados, es que el Cólera, como un nuevo y tremendo Tamberlan de los tiempos heróicos de la Tartaria antigua, se lanza incansable tras sus víctimas, atraviesa el Océano, remonta los rios, se trepa á las montañas infecciona las aguas, toma por abordaje los grandes transportes trasatlánticos y destruye y mata sin piedad y sin descanso.

¡Mata y mata hasta una eternidad, asusta y esquilma los pueblos!

Los aisla los reduce al hambre y la miseria, les impide beber del agua de los rios los escita con los frutos mas atrayentes y como un nuevo cañon de fantasia de un solo golpe derrumba miles de ginetes de individuos y acaba con pueblos enteros.

Su poder es evolutivo y sujestivo á la vez; no solo asusta sino que induce á otro al robo y la matanza y su cortejo y acompañamiento es siempre de aves de rapiña, de alimañas feroces, de hiénas miserables, y sobre todo esto, despues de una lucha de dos ó cuatro meses, se cansa, se retira y desaparece sin que se pueda constatar su huida ni el parage real y positivo de su refugio.

Qué atroz enemigo es el Cólera!

¡Qué espanto! qué miseria!

Y sin embargo, lo peor lo mas desconsolador, lo mas terrible, es que apesar de los Boulevares, á pesar de las diagonales, á pesar de los desinfectantes todos áridos y probados, á pesar de los higienistas de reputacion incontrovertible y de ciencia comprobada, á pesar de los señores microbistas, á pesar de los filtros y las aguas cocidas, la prohibicion de las frutas las casas de aislamiento y sobre todo, de como una montaña nos trae las cuarentenas, el Cólera como el viejo judio errante, avanza sobre la jóven América; asalta el polo, penetra en la Europa, cruza el mar de oriente á occidente y nos acogota sin piedad, sin reclamo.

. . . .

¡Qué situacion y qué fatalidad!

Ahora bien, dejando á un lado las disertaciones imaginativas, convengamos en que á pesar de sus estragos, el Cólera asiático de verdadera estirpe, no el agringado que parece quisiera visitarnos, es para nosotros como la pimienta en el caldo, el fuego en el invierno y las necesidades de la vida en medio á los deseos insaciables de nuestra humanidad.

Esperemos pues, y no desesperemos de nuestra fortuna, ni nos demos por vencidos antes de ver este el enemigo á nuestras puertas.

Y si en los años anteriores, cuando no éramos mas que 150 mil habitantes, fuimos fuertes y bravos en la lucha ¿por qué hoy que tenemos 431663 no podríamos luchar con el cólera y vencerlo?

Y si entonces vencimos, ¿porque no venceríamos hoy?

Esperemos, y no perdamos las esperanzas.

Apreciaciones

El Diario se ocupó ayer de los conocidos incidentes relativos al Banco Nacional Hipotecario, pero lo hace con mayor suma de tendencia política que de espíritu moralizador y financiero.

Ya lo hemos dicho. En nuestra organizacion administrativa, el presidente de la República es solo el símbolo del Estado constitucional. Querer arrojar sobre él sombras y responsabilidades directas por acontecimientos léjanos de su limitada accion propia, equivale á desconocer el espíritu y juego del mecanismo gubernativo, que no emana autocracias, sino por el contrario disgregaciones y separaciones.

El Banco Hipotecario no constituye al fin y al cabo, sino una de tantas hipotecas que pasan sobre el presente administrativo, por obra y gracia de la inesperiencia ó de la estrema esperiencia. Y lo único que podria ser materia de estrañeza, seria la continuacion de un estado de cosas próximo á un estruendoso derrumbamiento.

En momentos de termar estas líneas, se nos informa de una próxima ausencia del Presidente del Banco Hipotecario, á objeto se dice, de inspeccionar las sucursales. La version nos sorprende. El Banco tiene su reglamento, sus funciones y sus inspectores, á la vez que la Sede el pontificia no puede quedar sin Papa, en la hora de la conflagracion. Se comprenderia una renuncia pero una jira, nó.

Agrégase, asimismo, que el Gabinete ha llamado *autos*, en este pleito del Banco contra los intereses económicos arjentinos.

LA PLATA

Octubre 3 de 1887.

Señor Director de EL PORTEÑO

La construccion del edificio que se levanta, para el establecimiento de la Usina del Gas, sigue á pasos de buey.

Probablemente, el servicio de ese brillante alumbrado, no lo tendremos ni en un año mas.

Mientras tanto, la cañeria, se ha colocado casi toda y la fábrica, no tiene miras de estar armada.

En cambio, el servicio telefónico, se empezará á hacer desde el 1° de Noviembre del corriente año.

A mediados del mes que corre, se dará principio á la colocacion de los aparatos en casa de los suscritores, que ascienden ya, á mas de 230.

Todas las torres están construidas, y colocados los alambres conductores.

Un aplauso, á la compañia, y á su Inspector, señor Maggioni, por la actividad que desplega.

Lo que tiene sumamente fastidiado al público platense, es el pésimo servicio de las aguas corrientes.

La rigurosa estacion de los calores se acerca y no es posible, que el vecindario que paga con regularidad ese servicio, se vea privado de tan necesario elemento.

Hemos de volver sobre lo mismo, hasta que esa dichosa comision, cumpla con su deber.

D. Manuel Gimenez, empresario de los tramways de esta ciudad, continúa cobrando 10 centavos por cada boleto.

No abuse, señor empresario, de la paciencia del público ni de la incuria de aquellos que están en el deber de hacer respetar las cláusulas del contrato, que á ojos vistos se dice, que está vd. violando.

Tanto va el cántaro al agua, que al fin se hace pedazos.

Primera amonestacion.

La compañia de las obras del puerto de La Plata, ha asegurado que en un año mas, podrá ya ser abierto á la navegacion. ¿Estaran concluidas esas obras, para ese tiempo?

Lo veremos!!

El Senado, en su primera sesion que celebre, prestará el acuerdo á la propuesta que el Gobierno ha hecho en favor del ilustrado Dr. D. Dalmiro Saenz, para vocal de la Córte Suprema.

Es uno de los nombramientos mas acertados, que el Senado autorizará durante su período legislativo.

El Dr. Saenz, cuya rectitud de carácter nadie puede poner en duda, su larga práctica en la penosa vida de la magistratura, y sus profundos conocimientos del derecho, lo hacen sin duda, justo acreedor á ese puesto de delicado desempeño, al cual lleva un arsenal de luces poco común, en estos tiempos en que la ignorancia pretende dejar á retaguardia al saber.

El Gobernador señor Paz, tiene momentos, en que sabe hacer justicia, premiando la probidad y la competencia, como en el caso ocurrente.

Nuestros parabienes al agraciado, y al Gobierno, por su acertada eleccion.

Por fin el nuevo diario "La Provincia" apareció. Desde antes de ayer ha empezado á hacerse ver por algunas partes.

El programa, es amplio y promete ser independiente.

Ayer no hemos tenido agua.

Se trata de organizar un meeting para pedir al Gobierno, ponga remedio á este mal, que perjudica á todos.

La empresa, no solo no da agua, sino que comete la imprudencia de cobrar mensualmente la cantidad, que se paga por el gasto de ese elemento, cuando él abunda y no escasea como hoy.

Nos parece bien la idea del vecindario, y si ella ha de hacerse efectiva, nosotros estamos á su lado para ayudarla en lo que nos sea posible.

La empresa, esa de las aguas corrientes, necesita que se le meta un buen trote, por no decir un buen susto. ¿Por qué no da agua al vecindario? y si no dá, ¿por qué cobra lo mismo que si hiciera un servicio excelente?

No queremos calificar de esplotacion ese cobro, pero si, se nos ha de permitir creer que es un abuso y no de los muy chicos que digamos.

Ya que no da agua, por lo menos, cobre la mitad de lo que se paga por el consumo regular, hasta tanto, pueda la empresa dar agua abundante.

Hemos de volver sobre el mismo tópico.

El edificio, que antes servia para Ministerio de Gobierno, y que está situada en la Avenida Independencia, esquina á la calle 53, ha sido alquilado al Gobierno Nacional, por 1000 ps. m|n. mensual.

Hace mucho que se formalisó el convenio y sin embargo, aun no da señales de vida, es decir, no se ha trasladado allí el juzgado federal, ni el Correo, ni el Banco Hipotecario.

¿Qué hace el Gobierno Nacional, que no ordena á las reparticiones antedichas, que inmediatamente ocupen ese soberbio edificio, que las ratas, se están haciendo cargo de él?

Es necesario que algo se haga en el sentido apuntado, para evitar así, descompuestos comentarios.

Tenemos una carta del Chubut, por la que se nos hace saber, que el señor don Nicanor Igarzábal, Sub Prefecto de aquel destino, ha sido bárbaramente asesinado, separándole la cabeza del cuerpo.

El finado, tenia allí un hijo natural, que había llevado de aquí y un chinito de su servicio, que habia creado desde muy tierna edad.

Parece que el señor don Rafael Igarzabal, ex-senador de la nacion y actual interventor del Banco de la Provincia, ha tomado algunas medidas tendentes á averiguar cómo y quiénes han sido los autores de tan estúpido asesinato.

Esperamos pronto algunos datos sobre el particular.

El Sr. D. Pedro J. Lascano que desde el año 1885 desempeñaba con honradez é inteligencia, el puesto de Secretario del Consejo Escolar de Chascomús, ha presentado ayer su renuncia, por razones de delicadeza personal.

Parece, que este señor, hace tiempo viene observando, que algunas ambiciones, trabajaban su puesto, que dicho sea de paso, no tiene tanta importancia, pero que, siempre ofrece por lo menos, una renta segura.

El caso es que el señor Lascano, viendo que no podia escusar el deber de dar de comer á un hambriento, ha resuelto abandonar su puesto, para dejar que la ambicion de un ignorante, no se vea privada de ese pedazo de mendrugo, por el cual ha luchado, sin fijarse en los medios que ha puesto en juego para lograr su objeto apetecido.

De todas veras, deploramos la resolucion del señor Secretario D. Pedro J. Lascano, porque priva al Consejo Escolar de Chascomús, de su valioso contingente.

PERICLES.

Noticias Generales

EL PORTEÑO—Cumple hoy un año de la reaparicion de EL PORTEÑO en su segunda época, habiendo vencido durante ese lapso de tiempo mil dificultades que se le han presentado.

Hemos luchado con constancia y con verdadera fé, para seguir siempre adelante y nuestros esfuerzos han sido coronados del éxito.

En su segundo año, EL PORTEÑO no se apartará de la senda que se ha trazado, contando para ello con elementos buenos, sanos y bien intencionados.

Y si nos toca aun otra era de lucha, no hemos de quebrantarnos, por que sabemos:

CONFIAR Y ESPERAR

Rumores infundados—Podemos garantir ser completamente inciertos os rumores circulados ayer, respecto á la produccion en la Boca de casos sospechosos.

Hemos visitado á varios de los médicos que inspeccionan diariamente la calidad y todos estan contestes que á lo dejamos dicho.

Reparaciones—D. Cárlos Fernandez se ha presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo hacer por la suma de 19235-60 nacionales, todas las reparaciones que necesita el techo de la aduana vieja.

Sarmiento y la biblioteca de la Asuncion—El Ministro de instruccion Pública del paraguay, ha remitido á la biblioteca las siguientes obras donadas por el general Sarmiento.

Trabajos lejislativos de las primeras Asambleas Argentinas, 2 tomos.
Catálogo general de las obras adquiridas en las provincias argentinas, 1 tomo.
La Escuela, 1 tomo.
Larcheogia Egiptienne, 1 tomo.
Vida de Lincoln, 1 tomo.
La vida de Dominguito, 1 tomo.
Vida de N. S. Jesucristo, 2 tomos;
El por qué, 2 tomos.
La conciencia de un niño, 1 tomo.
Informe del Superintendente de Escuelas, 1 tomo.
Obras de D. F. Sarmiento, 3 tomos.

La cazuela del Politeama—Una suscritora nos escribe pidiéndonos por favor solicitemos de la empresa del Politeama que ponga una alfombra ó aunqué no sea sino un raecorinico chuze en la cazuela.

Con el vaiven femenino, es imposible seguir atentamente la representacion, pues el ruido de las pisadas sobre la madera desnuda, aturde y fastidia.

Hacemos nuestro el pedido.

«El amor de una criolla»—Con este título publicará la reputada casa editorial de Barcelona de los señores Espasa, una novela de costumbres sud-americanas original del conocido periodista y literato madrileño doctor S. Sañudo Autran, corresponsal especial de *La Correspondencia de España* quien como saben nuestros lectores se encuentra en esta ciudad.

La accion de la última obra del autor de *Narraciones Españolas y Americanas*, cuya numerosa edicion hecha hace un año está casi agotada, se desarrollará principalmente en Buenos Aires.

El citado novelista español tiene en preparacion otra novela de costumbres aristocráticas madrileñas, á cuyos principales círculos pertenece y conoce, por lo tanto, mucho. Llevará por título *La duquesa Sofía*.

Cámara de Diputados—No se reunió ayer esta cámara por falta de número.

Espléndida oportunidad—En la finca que ofrece hoy Mártes 4 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde en remate público el martillero Luis Godoy situada calle Segunda Catamarca 272 á una cuadra del Boulevard Belgrano.

No olvidarse hoy á las 4 1|2 de la tarde aunque llueva.

Batida á los indios—El Gefe de la 4a. Division del Ejército, General don Antonio Dónovan, recibió ayer un telégrama en el que se le comunica que el capitan Sarmiento del Batallon 9 de Infantería de línea ha batido algunos grupos de indios al Norte de Napalpí, causándoles seis muertos, varios heridos y tomándoles diez prisioneros.

El general Dónovan puso el hecho en conocimiento del general don Nicolás Levalle, gefe del Estado Mayor General del Ejército.

Sociedad Territorial de La Plata—Los terrenos rematados anteayer en La Plata, por esta importante Sociedad, alcanzaron un valor total de pesos 45,315 m|n.

Un gran hotel—Santa-Fé contará en breve con un hotel de primer órden.

Ha sido ya alquilada la casa que construye el coronel Iriondo, con ese objeto, por la suma de "trecientos nacionales" mensuales.

Con el establecimiento de esta casa cesarán las quejas que continuamente formulan los viajeros á falta de un buen hotel en Santa Fé.

El nuevo establecimiento lo será de todo lujo.

¿Soberbia pension?—El ayuntamiento de Viena, sabedor de que una sobrina de Mozart se halla en la pobreza, ha votado á su favor una pension mensual de.... "seis francos".

Pues ya tiene la chica para alfileres.

La acusacion entablada por el señor Mitre—El señor D. Bartolomé Mitre y Vedia, director de "La Nacion" presentó el viérnes último un escrito al Juzgado del Crímen, á cargo del Dr. Peres, acusando por calumnia á la redaccion de "Sud-América" y pidiendo se aplique á los culpables el máximun de la pena. El origen de esta acusacion es conocido.

El diario acusado afirmó que en "La Nacion" escribian individuos que habian asesinado serenos, etc., haciendo alusiones que nunca explicaron, pero que el señor Mitre ha querido recoger para sí, comprendiendo la intencion de los ofensores; y ha presentado la acusacion despues de haber consultado á ocho ó diés abogados notables.

Dos de estos le asesoran; pero el señor Mitre hara personalmente los escritos que este juicio reclamen.

La causa ha de ser interesante; y debemos esperar el triunfo del honorable colega sobre sus detractores.

Dos suicidios—En el cuarto que ocupaba en la calle Rodriguez núm. 212, en la Boca, se suicidó ayer ahorcándose de un tirante, el sujeto Ovidio Ganesa.

El suicida ha dejado varias cartas, una para el comisario de la seccion, en la que le dice que no culpe á nadie de su muerte y que se quita la vida por amores contrariados.

Ovidio festejaba á la menor Ida Gambelotti, la que en el mes pasado intentó suicidarse, porque sus padres se oponian á que se casara con Ganesa.

—Ayer á las 5 15 en la calle Montevideo núm. 364, se suicidó D. Pedro Pausora disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Segun las indagaciones practicadas, Pausora sufria ataques de enagenacion mental y se supone que en un acceso, ha llevado á cabo su extrema resolucion.

El cadáver se entregó á la familia, despues que lo reconoció el Dr. Almanza, médico de policía.

—A la una de la mañana de ayer, en la esquina de Victoria y 24 de Noviembre, Francisco Martinez fué herido de una puñalada en el costado izquierdo, por Julio Moralez, que no ha sido aprehendido.

La víctima se asiste en el hospital.

Diplomático boliviano—Se encuentra entre nosotros el diplomático boliviano señor Aniceto Arce de paso para su pátria, donde se pondrá al frente de los trabajos electorales que lo han de llevar á la presidencia de la República.

Es el Sr. Arce un distinguido hombre público de Bolivia.

Puñaladas—Los menores Alberto Molina, de 14 años y Juan Guarvas de 17, se tomaron en pelea anteanoche á las 9 p. m. en la esquina de Melo y 35, resultando el primero gravemente herido de una puñalada. El delincuente está preso.

—Anteanoche á las 11, en la esquina de Europa y Alberti, N. Peppo infirió una puñalada en el costado derecho á Rafael Chapo, que fué remitido al hospital San Roque. Su estado era mui grave.

René Maizeroy 5

¡Adorada!

VERSION ARGENTINA

POR

OMAR ADOLFO ZEINBELD

Al Redactor en Gefe de EL PORTEÑO *Coronel D. Angel Plaza Montero.*

Hombre de frio espíritu filosófico, pero de corazon templado al calor de los grandes sentimientos.

El Traductor.

Setiembre 21.

llamente guarnecido, cuyo corte diseñaba netamente sus cortornos. Su yegua la seguia lentamente, al paso, en la gran avenida oscurecida por nubes de poleo. Estaba espléndida, pero no se ocupaba sino de sus perrillos y del espejo líquido en que se reflejaban los árboles á profundidad vertijinosa y en el cual se dilataban rítmicos elipses arjentados.

La segunda vez que me encontré con ella, fué en casa de su tia, la señora de Saigneville, en donde dirijia unas cuadrillas. Cuando aspiré el soplo de su aliento, su espiracion de rubia alterada por la danza, al mismo tiempo tiempo que enlazaba un nudo de cinta en el ojal de mi frac rojo, tuve miedo de desvanecerme, de no poder bailar con ella, tan intensa era la repentina ebriedad que paralizaba mi pensamiento y mis fuerzas.

Ya lo he dicho. La amo fervientemente y como uno debe amar á su esposa. La adoro con deseos incesantemente renovados, de divinas sensaciones, de depravaciones esquisitas, tales cual deben sentirse en brazos de una mujer idolatrada, de una amante. Y efectivamente, Marta es, á un tiempo, mi esposa, mi querida, mi compañera, y mi amiga. Yo la he enseñado toda la ciencia del amor mundano, iniciándola en los mas escelsos y deliciosos mistérios. Me he quemado en el fuego de sus caricias blancas y rubias, como en el ara sagrada en que chispea la eterna llama simbólica y, juntos, hemos tratado de encontrar, de conocer, el árbol de la ciencia del bien y del mal. Hemos agotado en comun todas las alegrias reservadas á dos seres que se adoran, y yo sé todo lo que ella sabe; deseo cuanto ella desea, amo lo mismo que ella ama!

Siento indiferencia, casi desprecio, hácia las otras mujeres; no puedo comprender que se engañe, siquiera sea por un capricho cerebral, por una fujitiva tentacion de novedad, á la que ha sido la primera en hacer latir nuestro corazon, con la mas vigorosa de las emociones.

Nó, ninguna, ni aun la mas provocativa tiene sus dulces y rasgados ojos; ninguna igualaria el infinito de sus ternuras, ni la magnética influencia emanada de su ser material, de sus actitudes, de sus frases de sus sonrisas que condenan. No debo burlarme de haberla sido relijiosamente fiel. La amo, la deseo, me seria imposible engañarla, amarla menos. Es mi divinidad, es mi creencia; es el calor de mi sangre, es el espíritu de mi vida!

La amo desde el cerebro hasta el corazon, desde el corazon hasta sus piececitos de hada vaporosa y deseo ahogarme en este amor supremo, volver á sus pristinas delicias, á la felicidad del pasado,—al todo de "aquel tiempo" como si nada hubiese sucedido entre yo y ella, jurándola no tener celos y arrancar de mi alma ese jérmen de locura que me espanta!

Viajaríamos. Peregrinos de una pasion dichosa, tornaríamos á los mismos sitios donde las horas fueron tan breves para nosotros, donde aprendimos á amar. Y tanto la absorveria en mi cariño, serian tan seductores mis halagos, que al fin volveria á amarme como antes, olvidando por completo el drama sombrío.

Estoy tan convencido de que Marta sintetiza la clave de mi vida de que para ser feliz necesito verla, oirla y poseerla que, por tal de conservarla, me siento capaz de ser vil y cobarde, aceptando sumiso cuanto ella que ordene.

Solamente es dos ocasiones nos hemos separado, y eso, por el corto espacio de una semana. La primera con motivo de entierro de Alina, su tia, en el fondo de la Provenza. La segunda, para realizar la venda de algunas propiedades rurales, á la compañia inglesa que habia emprendido la compra de terrenos á lo largo de la costa. Al partir el tren cuando ví que Marta me tendia tristemente su mano enguantada, senti mis ojos llenos de lágrimas como un niño impresionado. En tan breve alejamiento la guardaba perennemente en mi espíritu y en mis sentidos, escribiéndola cartas de doce pájinas, corriendo presuroso al correo, á recojer las suyas, temiendo no hallarlas no recibir el cariñoso saludo de su afecto, comiéndome á besos las carillas de papel que traian el perfume de su piel suave y el hálito voluptuoso de sus deseos.

Las leia pronto, pronto, de un sorbo, como la copa de agua bebida al fin de una jornada de estio, para refrescar la garganta abrazada.

En seguida, volvia á leerlas, investigándo la intencion oculta entre sus líneas, riendo á sus espirituales ocurrencias, para mi siempre vírjenes. Las releia lentamente, con la mayor ternura, en las sendas trazadas por los olivos, entre el canto de las alondras y ante el paisaje espléndido del mar que á lo lejos, en el puro horizonte, semejaba rica tela de seda azul tendida bajo el cielo en festejo de algun suceso divino!

Qué alegria al estrecharnos en la estacion nuevamente! Cuantas caricias en el secreto del coupé que volaba ¡Cómo charlábamos, á diestra y siniestra, interrumpiédonos á cada instaste, para volver otra vez á abrazarnos! Marta pasaba de una á otra idea volublemente—

—Cuán quemado estás'.... Te agrada mi sombrerito?.... Lo he comprado por parecer bien al señor....Si supieras todo lo que me ha sucedido mientras tú estabas léjos;....Es preciso me jures que no volvieras á partir sin mi, que jamás me dejarás sola!

Noticias artisticas—En los teatros de Florencia, Paglianini, Nicoloni y Alfieri, están prosiguiendo trabajos para garantir del mejor modo posible al público contra los desastres de un incendio. No hemos podido encontrar el detalle de las disposiciones tomadas; pero el cuidado que demuestran las municipalidades italianas en cuanto toca á la seguridad en los teatros, hace colejir que se pongan allí en ejecucion todas las medidas que dicta la prudencia.

—En la próxima temporada del otoño boreal, se cantará en el "Paganini" de Génova el «Romeo y Giulietta» de Gounod; la Paltricieri será la soprana.

En la de Carnaval, en que abrirá sus puertas el Carlo Felice, además de aquella ópera se representarán «Don Carlo,» «Guglielmo Tell,» «Profeta» «Regina di Saba» y se trataba de dar «Saffo».

—Despues de la prueba satisfactoria, la Adini ha obtenido un compromiso por tres años y en buenas condiciones, en la Gran Opera de Paris. Dice la "Lanterne" que la artista ha comprado un pequeño palacio el núm. 30 de la calle de Ampère: no añade si fué con anteriores economias ó con suelos adelantados.

El teatro de la ópera de Viena ha inaugurado tambien el alumbrado eléctrico en el escenario y en la sala. La misma empresa del gas ha tomado á su cargo la iluminacion que es naturalmente la incandescente, que vendrá á costar un 25 ojo más que el antiguo alumbrado.

Incidente curioso—Leemos en «Las Provincias» de Valencia, correspondiente al 19 del pasado.

"Varios sujetos, de la Huerta unos, y de Alcoraya otros, estaban, á las 9 de antenoche, comiendo caracoles á la puerta de una taberna próxima á aquel poblado, cuando "Tonet el Fuster" dijo que por 10 reales vendia su mujer.

En seguida salió comprador, Mariano Bou Almenar entregó sus diez reales y recibió un botijazo en la cabeza, que le produjo una estensa herida, contusa, pero de consideracion.

El paciente fué traido á Valencia, ingresando en el Hospital.

"Tonet el Fuster" se entenderá con el juzgado".

Asalto de una lógia masónica—En la Plata ha tenido lugar un suceso extraño y al cual se dá verdadera trascendencia por las circunstancias que le rodea, y el modo cómo se ha producido, es objeto en estos momentos de vivos comentarios y acarrea sobre sus autores la indignacion general.

Se trata de la destruccion del edificio de la lógia masonica Luz y Verdad realizada con toda perfidia y con instintos que merecen los más duros calificativos.

A la autoridad toca proceder inmediatamente á esclarecer y descubrir, á los autores del hecho, para que reciban el castigo que merecen.

La lógia Luz y Verdad está establecida en la calle 25 entre 5 y 6. Su última tenida ordinaria la habia celebrado el viérnes de la semana pasada. Otra tenida extraordinaria debia celebrarse anteanoche.

El local de la lógia, como de costumbre, habia quedado solo. Anteanoche, al abrirse las puertas y penetrar algunos de los afiliados al interior de ella, un espectáculo extraño se les representó.

El interior de la lógia ofrecia el cuadro de un completo destrozo. Las colgaduras, las herramientas, los útiles simbolicos de la asociacion, los libros de actas y afiliaciones, el mallete del venerable, todo en una palabra, aparecia destruido y en completa confusion. La araña central deshecha y el kerosene esparcido por el suelo; las columnas del templo y los mantos para las tenidas de maestros, habian sido arrojados al pozo del balde que existe en el patio de la casa.

Nada habia quedado ileso: todo estaba deshecho, roto, todo, consumido por el fuego

La intencion de los asaltantes de la lógia, porque aquello no ha podido ser la obra de uno solo ni de pocos instantes, parece haber si[do] la de incendiar el templo. Los criminal[es han] trabajado de noche alumbrándose [con] velas que han dejado diseminadas p[or] todos lados.

La im[presion] que este hecho produjo entre l[os] afiliados no puede fácilmente concebir[se].

La lóg[ia se reunió] inmediatamente en sesion resolvien[do entre] otras adoptar las siguientes resol[uciones].

1º. D[ar cuenta] en seguida al jefe de policía d[el] hecho cometido, pidiéndole una [investigacion] urgente para dar con sus autor[es].

2º. P[oner en conocimiento] al Gran Oriente y á todas las l[ógias] establecidas en la república comunic[ándoles] lo sucedido.

3º. F[ormular] una protesta contra el hecho co[metido] y circularla profusamente.

Ahora [la preocupacion] dominante es la de llegar [al] descubrimiento de los autores del atent[ado].

Por lo [pronto] se tiene la certidumbre de que ellos [no] pertenecen á la familia masónica.

Entre t[anto] la lógia Luz y Verdad ha reunido ya los elementos necesarios para restablecer el Templo y continuar sus trabajos ma[s] empeñosa y decididamente que antes.

Bigamia—Hace tres años llegó al Rosario el súbdito inglés Fernando Subric, el cual gustó de la mujer Dolores Carranza que se decia viuda y tenia un hijo.

Subric se casó con Dolores sin imaginarse que hubiese podia ser casada, por cuanto las declaraciones que se dieron en la iglesia dieron como viuda á la contrayente.

La vida del nuevo hogar se deslizó tranquila y dos nuevos vastagos vinieron á aumentar la familia, hasta que ayer un individuo que há estado preso en el cuartel y que ha salido en libertad, se presentó á la casa de Dolores, pues era el marido que gordo y sano retornaba al hogar, á ver su esposa é hijo.

Puede imaginarse la sorpresa que recibiera Subric al ver que su cara mitad tenia tambien otro dueño.

El primer marido se presentará al juzgado del crimen acusando de bigamia a la mujer Dolores Carranza.

Ya veremos cual de los dos carga con Dolores.

Opinamos á quel el inglés se queda con la costilla.

Vaya un maestro!—Nuestro colega *El Imparcial* del Pergamino, trae el siguiente suelto que abona poco en pro de la cultura y buena educacion que enseña el maestro á que se refiere:

«El Director de la Escuela Graduada don Fidel Rossi, para completar la desorganizacion de la Escuela á su cargo, ha cometido el hecho siguiente:

«Por motivos insignificantes ha abofeteado á uno de sus alumnos VOLTEANDO LE VARIOS DIENTES...... Es todo cuanto podemos decir por ahora; pues el asunto se encuentra en manos de la autoridades respecivas.»

Delirio de las persecuciones—Fué recogido anoche por la policía de la seccion 1ra. del Rosario un individuo llamado Juan Antonio, por haber sufrido un trastorno mental y no tener familia que lo asista.

Juan Antonio está atacado del delirio de las persecuciones.

Cuenta con la mayor seriedad, que se han robado en Portugal una considerable suma de dinero, y que lo persiguen numerosos enemigos.

La noche del jueves hubo de incendiara la casa donde se alojaba. Levantose á eso de las dos de la mañana cubierta con unos diarios y llevando una vela encendida recorrió por todo el patio y algunas piezas en busca de sus ideados enemigos. De pronto se le incendiaron los diarios, los cuales arrojó cerca de una puerta, la cual hubo de tomar fuego á no haber sido apagados los papeles en el acto.

Bulto misterioso — En el Rosario, el barrio de la calle Aduana y 9 de Julio se halla alarmadísimo, con motivo de haber aparecido en aquel punto un bulto misterioso, á quien los chicuelos le han dado en llamar la *fiera malcada*.

Este, vestido de blanco sale de unos ranchos ruinosos y despues de recorrer la manzana, se sitúa en aquel punto.

A todos los que vienen á pasar por su lado los acomete con un grueso garrote, causando de este modo el temor del barrio.

Ese bulto misteriosos no debe sér mas que un ladron ó algun galan que se vale de aquel medio para ver á la dueña de sus ensueños.

La *fiera malcada* como se le llama, debe ser perseguida por los agentes de la seccion 2ª. á fin de salvar del pánico en que se vé envuelto aquel barrio.

El comisario Cabrera debe colocar vigilantes en esa esquina para atrapar á la malvada y descubrir el misterio.

Sabemos que las beatonas tienen los santos alumbrados y sus casas rodeadas con agua bendita, único remedio para al diablo, si es, que lo es el bulto misterioso!

Almanaque artistico del Plata—En riquisimo papel satinado, con admirables grabados y excelentes trabajos en prosa y verso, aparecerá el próximo jueves editado por el jóven español D. Adolfo Polero Escamilla, un bellísimo almanaque de 180 pájinas, que rivalizará sin desventaja con el popular almanaque de Prieto y otros de índole análoga que han hecho camino entre nosotros.

El señor Escamilla, editor á la vez de la obrano es un desconocido en el periodismo bon aer n .. Hafigurado en la redaccion de algu os diarios de importancia —y como hombre del oficio, ha demostrado tino y buen gusto en la eleccion de los materiales, tratando de dar á la obra toda la amenidad posible, pues en esto precisamente se oculta el secreto de la facil circulacion y mejor acogida.

Entre las composiciones de mérito que recordamos, figuran algunas de hombres que tienen reputacion bien sentada, como ser *La Cruz*, articulo inédito de Castelar, enviado espresamente por éste al señor Escamilla;—*Una noche de verano*, de Flammarion;—*Un soneto* del poeta español Zorrilla, y y *¡quince años!* escrita por uno de los hombres que mas se destacan por su talento en la República Argentina, y que solo aparece suscribiendo la poesia con las iniciales de su trasparente seudónimo.

Entre los hombres jóvenes,—algunos de los cuales ya se han abierto camino, y otros que recien empiezan á destacarse en nuestros horizontes literarios,—figuran Juan Antonio Argerich, Gervasio Mendez, Diego Fernandez Espiro, Roberto Payró, F. Ortega, Ricardo Sanchez y otros que escapan á nuestra memoria.

Entre los grabados llaman la atencion: *Tipo de porteña, Un gaucho actual, tipo de chula* (originales)

El Renacimiento, cópia de un cuadro importante,—una *cabeza de estudio*, de Galofre, *tipo parisiense y Recuerdo de España*.

Hay que añadir además multitud de caricaturas oportunisimas y muchos pequeños grabados que ilustran el texto, y que son obra de Reinaud, Alaves y Ortega, únicos dibujantes del Almanaque.

Con estos antecedentes, puede espresarse desde ya, que su éxito literario y artistico está asegurado; y teniendo en cuenta lo módico del precio (un peso moneda nacional el ejemplar), no vamos descaminados si decimos que la gloria y el provecho aunados, darán al señor Escamilla, como lógico resultado de sus trabajos, las mas gratas y reales compensaciones que puede anhelar un editor afortunado.

Valor de la propiedad—Ayer vendió el martillero Luis Godoy, las signientes propiedades: Terreno San Juan y 1º Catamarca á 12 pesos la vara cuadrada; los linderos y al lado de estos á 10 y 11 nacionales vara cuadrada; una casa edificio viejo, calle 1º Catamarca entre San Juan y Cochabamba en 4500, 2 casitas calle Bilinghurst al lado de Cuyo, una en 3600 y otra en 3800 nacionales; otros terrenos mas en las manzanas comprendicas por las calles Constitucion, Pavon, Alberti y Jujuy á razon de 7.90 7 y 5. 50 la vara cuadrada; otro terreno calle de Garay al lado de Arena á 5.10 la vara cuadrada; los terrenos calle de 1º Venezuela y Colombres se realizaron á 5 40, 5, 4 50, 4 y 3 90 vara cuedrada; una casa calle de Constitucion entre Alberti y Jujuy en 600 nacionales; otra casita calle de Pavon entre Matheu y Alberti en 4400, otra calle de Metheu entre Pavon y Garay en 6.300; un terreno calle de Constitucion entre Alberti y Jujuy á 6 pesos vara cuadrada.

Total de las ventas realizadas por este martillero 74.600 nacionales.

TELEGRAMAS

CATAMARCA

Octubre 3.

Desde la proclamacion en esta ciudad de la candidatura del señor Dulce para Gobernador, el periódico *Catamarca* viene publicando numerosas adhesiones de los diversos centros de la campaña con centenares de firmas al pié de cada una, sintiéndose impotente los pocos descontentos que aqui existen para levantar una oposicion que revista alguna seriedad y reguminos su tactica de siempre tratandose de anarquizar al gran partido nacional de esta, son sus intrigas pero lejos de conseguir su objeto este se encuentra hoy mas unido é inconmovible que nunca.

La Cámara de Diputados ha comunicado al P. E. la espiracion del mandato de seis diputados á objeto de que convoque á los respectivos departamentos la nueva eleccion.

Ayer rematóse por el martillero municipal un lote de diez cuadras cuadradas de tierras ubicadas fuera de la ciudad y sin agua por seis mil pesos nacionales. El tramway aumenta diariamente su movimiento de pasajeros y apesar de haber aumentado el número de coches, estos son insuficientes á ciertas horas del dia, viéndose obligados muchos individuos á buscar otro medio de locomocion; los calores han principiado con fuerza.

El doctor Victor Negri compró varias cuadras de tierras municipales en esta ciudad, sin agua, por seiscientos pesos nacionales próximamente cada una. Este hecho demuestra practicamente la valorizacion de la propiedad debido al rápido progreso que la presente administracion ha sabido imprimir á la provincia.

Practicose la visita de cárcel. Con este motivo se pudo constatar que todas las causas criminales se hallan al dia.

Ayer fué un dia estremadament ecaloroso pero hoy parece que lo será mas en este momento 25 ametermómetro marca 26 cero á la sombra.

Corrèsponsal.

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO AMÉRICA

AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

POLITEAMA UMBERTO 1º

Calle Europa y Piedras—Empre ario y Director Don Antonio Pere ra

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Française d'Opera, Comique et Operette. Direction *Fodel y cia.*

Funcion todas las noche

Martes 4 de Octubre LE GRAND MOGOL

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de *los* hermanos Carlo.

TEATRO NACIONAL

Compañia Dramática Española Mágia y Baile.

PRADO ESPAÑOL

En el local ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta.

Baile gaitas bandas de musica y concierto Todos los Domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

AVISOS

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "L Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153. 1229. O. 30

Polvos Dentifricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Droguería de Cramwel. Rivadavia 44

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, les participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, puedan utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. p.

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan

EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—20

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DE CORREO 701

Ventas liberales

1078 p.

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN CRECO
—BUENOS AIRES—

Cochabamba 108, 110 y 112

Número nuevo 396 y 400

Cafè Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
Josè Colombo

COMIDA Á TODA HORA

88 — CALLE VICTORIA — 88

BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas

Hidrodarburos sulfurados

REMEDIO INFALIBLE

Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1885. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado. *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

25 de Mayo 80, n/n 186

Ó POR MENOR

MURRAY Y SEEDORF

Reconquista 84

GIBSON, KOLON Y Cia.

Defensa 67

1260 15

LA NACIONAL

Sastreria militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES

Corralon "San Martin

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especializan en la casa el carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelefono 3817 con el Gower Bell pidase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

PENSIONNAT FREBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 10

ENTRE ORISU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDÉE EN 1859

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de estornas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visitenla las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frébourg.*

La Porteña

Casa introductora de artículos de armeria

y cuchilleria

DE

JUAN LOPEZ

131—RIVADAVIA—131

X

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 8 de Agosto, para Génova Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Preciosde pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.

El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

Por mas informes ocurrase á

En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 — P. Christophersen — En Montevideo, calle PIEDAD 111

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Esta Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

Navegacion general italiana

SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO

Capital 100.000,000 de francos--Emittidos y versados 55.000,000 fr.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.

De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.

NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m/n papel, desolviéndose el importo integro no efectuandose el viaje.

Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio. Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como así mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.

Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN

877 a80

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirijidas á esta oficina.

Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.

El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.

Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.

Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.

Para mas informes referirse á — J. B. STAFFORD—Gerente.

Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

« « La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m/n

Fondo de reserva............ " 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Pradere.

Tesorero—Fortunato Cichero.

Secretario—A. Luca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.

Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.

Director principal—Carlos M. Schweitzer.

Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerent.

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 — 7 o/o.

" desde $ 1001 en adelante — 6 "

" en cuenta corriente á la vista — 4 "

" á plazo fijo de 30 dias — 5 "

" " " 60 " — 6 "

" " " 90 " — 7 "

" á otros plazos — Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schwoitzer.

Director principal

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En e Rosario, esquina calle Puerto y Cordoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000

Id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.

Fondo de reserva............ " 92,492-83 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades toma y dá dinero a interés.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales — 3 o/o.

Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosorl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

ALMACEN del TORO

DE

Martin Llorens

SAN LORENZO 17

BELGRANO

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma

y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140—CALLE PIEDAD—140

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1172 p.

CORRALON "LAS PROVINCIAS"

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA ESTANCIEROS

HILLNER SINTAS

CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)

Maderas duras, algarrobo, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay alambre, torniquetes, y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo articulo de construccion.

ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — **BUENOS AIRES** — Union Telefónica N. CASILLA CORREO 141

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP Essen — **FELTEN & GUILLEAUME** Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Aserraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirijirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier clase, incluso el Montage.

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

RECONQUISTA 38.

1036 p.

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

REMATES

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion pantelefónica núm. 557

B. y M.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

Vicente Hoyo y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 357 (empedrado con trotadores) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 89 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 cent vos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5786 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta núm os 311 y 315, esquina á California números 692 y 694 (una 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio, 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 21 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, 1 trina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3445 con 0.02 centavos m/n.

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 492

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0/0 á cuenta.

1186 O. 16.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 92 metros 51 centimetro de fondo, formando así una superficie de 266 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionadas en las que estarán colocadas nuestras baderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

POR EL MISMO

La importantísima ESQUINA

Con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, en distintas direcciones de la capital y á un paso de la plaza Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Gran centro de movimiento comercial, con motivo que las grandes negociaciones en que se opera con, el comercio del sud, donde está todo habitado por los más ricos acaudalados.

Al más alto precio y títulos garantidos; 16 1/2 varas de frente á San José por 41 1/2 á Brasil. Ad-corpus, ocupada en negocio de almacen, teniendo además un corralon, etc. Renta segura.

El miércoles 12 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré sobre la misma propiedad la anunciada la que por su terreno y situacion importante, llama la atencion de los que buscan renta ó quieren edificar una propiedad alta y baja para vivir ó para renta.—Por mas informes, Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindísimo terreno CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno, que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes como este, tan situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharlo, estar en la firme conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia 4 Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa MUY BIEN SITUADA

Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramway y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindísimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central CALLE Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo, edificio de 5 piezas etc. Sin base y á todo precio. Títulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo local es uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, puede adquirir este lindísimo terreno central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya está pago.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos DE POCO PRECIO situados en la calle de GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Sur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues así se ha convenido, los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindísima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, todo ese barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se ve otras cosas que lindos edificios y calles empedrándose. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandi entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran nucleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una buena casita SITUADA CALLE DE MÉJICO NUR 1121 Entre Alberto y Savedra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas: la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y así es que hoy está ocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos títulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1/2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y deben aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA situacion importante

Calle de Ituzangó N°. 58 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de la barranca de la calle de Bolivar y á un paso del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Títulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde ha de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demás comodidades. Esta casa pertenece á un inglés y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devalde, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno CALLE DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos. Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad Y ENSERES DE PANADERIA Situada calle de Saavedra 353

Esta propicia ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnífico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de materiel cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio allí lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues allí solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó á la misma casa donde se daran todos los detalles.

POR EL MISMO

Importante, y escepcional remate 15 LOTES DE TERRENO EN LAS CALLES Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras. entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesiten planos pueden acudir allí

POR EL MISMO

Un lotecito DE TERRENO Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Matheu y Alberti, Boulevárd al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Títulos garantidos.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Ma sdetalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindísimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmenso porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuanto á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

288 8p

POR EL MISMO

UNA CASA A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca N°. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 4 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solís entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipotecas.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está situada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos titulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta, buenos cielosrazos de yeso, madera s fuertes, pisos pino de tea, lindos papeles, cocina, letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus perciauas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno ESQUINA

Propio para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

37 1/2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. ¡Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cosa, digo, para los vendedores, pero buena para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedazos de tierra como este, que es así como se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en varios, segun plano que exhibirá el martillero en el acto del remate. Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

Remate municipal EN BELGRANO

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

EL MARTES 4 de Octubre DE 1887

A las 4 p.m.

EN EL SALON MUNICIPAL

El dia y hora indicado, procederémos á vender en público remate los terrenos de propiedad Municipal que á continuacion se expresan:

Manzana	Letra / No.	Tasacion ps. m/n.	Base para la venta ps. m/n.
"	I	2000	1332
"	P	2000	1332
"	No. 16	2000	1332
"	12	1600	1066
"	14	1600	1066
"	13	2100	1400
"	15	2100	1400

Fraccion DE LAS MANZANAS II y X

Base de venta PS. M/N 0.06 CENTAVOS vara cuadrada

Exijirémos de todo comprador en el acto de firmarse los boletos de compra-venta el 5 o/o en garantia

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

GRAN REMATE MUNICIPAL

POR

Antonio Fonrouge y Cia.

1208 O1.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion do D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Baggio*—Bolivar 21.

p

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreaderes, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar,

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1204-17

José G. Mariño Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras & Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $. 200,000	1 %
" en caja de ahorros, despues de 30 dias—	
Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de tercero Recibe titulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M/da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 o/o
Id a plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 91 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1/2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o/o
Id id oro sellado	"

Descuentos de pagares y Letras convecional.

Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Gúnenwal Gerente

1218 P.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	" "
" 60 "	4	" "
" 90 "	5	" "
á otros plazos	Convencional	

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	" "
" 60 "	4	" "
" 90 "	5	" "
otros plazos	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10	% anual
" " oro sellado	10	" "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lebon, Oporto pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrando comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo al alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.030.0000 m/n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m/n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ha. Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y de las las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras agarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886.

Henrio Stoppani. Gerente.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Linea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—O19 *El Comisario General.*

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea en el local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 8 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, debera completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pista Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.—*T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 8

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valle-mano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósitos permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobraran tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo dos viages redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Línea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala. 3ª Línea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 T. del Vaiggro (Vence el 19 de Octubre

nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al paso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887. T. de Vegga—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 11850. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—T. de Vegga—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el traspo e de la correspondencia por, Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P.) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Vegga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Vegga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaría de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitaren de la Sud-secretaría ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de primera calidad

2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo solicite, pudiendo ser aquellos mayor ó menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 o/o del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptada estará obligado á doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaría de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibirá ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por artículos entregados será documentado el proveedor por la cárcel respectiva y el pago se efectuará por tesorería general, en letras sin interéses plazos que marque el Ministerio de Hacienda

12 Las propuestas serán abiertas el dia arriba indicado á las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros*.—Sub secretario de justicia y culto.

1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin García, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2º La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete centímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 17, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de untiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteniendo al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material á extraer así como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y trasporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: *„Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay."* y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaría, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin García.

Por disposicion de la superioridad se llama á licitacion por el término de noventa dias (90) á contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientas lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujías normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas que tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con una potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marselia se sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con su fundiciones se hará hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea,

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda par poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonía con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que serán proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (1) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de la y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 121 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª clase

En las dos cocinas chicas, una en cada una 2

En la casilla de la bomba á vapor 1

En la casilla de los dinamos 2

En los tres depósitos de equipajes, cuatro en cada uno 12

En la enfermería

En la panadería 2

En las letrinas 10

En el restaurant 10

Para el alumbrado exterior 21 faroles, cada uno con su lámpara 21

En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a clase, 1 lámparas cada uno 165

Si durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujías cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun género, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisiera establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lámpara Edison C de diez bujías, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujías normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m/n de curso legal como garantía de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendrá lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones. por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadáveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prive el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 porcinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 8 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm. 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Arambarú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.

1164. *El encargado.*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4691 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio B lit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creasl en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 2ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años

Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policía. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que deberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policía, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesorería nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Nain*

—

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes. 85 chaquetillas, 235 pantalones, 85 cascos con penacho, 235 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1º. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policía y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrará para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hará por tesorería nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondrán de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y rapiradero. 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 1os. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dará la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes serán nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran así:

1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones serán de los números 3, 3 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendrán que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Jefe de Policía en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no se ajusten á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

COMISARÍA 1ª

Félix Pipolo, carro sin traba 4 13
Enrique Repetto, contra mano 1
Bautista Bigani, id 1
Lázaro Cambiani, maltratar animales 4 13
Lázaro Diaz, id 4 13
Pedro Donazar, carro sin traba 4 13
Pascual Delcodino, contra mano 1
Juan Costa, maltratar animales 4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles 4 13
Cayetano Guno, contra mano 1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales 4 13
Eugenio Mariot, contra mano 1
Jaime Ariut, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Piñas, id 4 13
Mateo Olivera, id 4 13
Antonio Rodriguez id 4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios 4 13
Juan Fernandez, id 4 13
José Fontana, maltratar animales 4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Gregorio Tuciana, maltratar animales 4 13
Antonio Marasco, contra mano 1
Valentin Grimaldi, id 1
Antonio Lamgoni, id 1
Antonio Condenco, id 1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito 4 13
Manuel Gándara, contra mano 1
Vicente Mará, bultos por la vereda 2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos 4 13
César Teinles, exceso de carga 20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Angel Rodriguez, id 4 13
Francisco Lamponas, id 4 13
Ricardo Farreiro id 4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 2ª

Lorenzo Bianchi, contra mano 1
Antonio Camaño, id 1
Francisco Lafreza, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes 10
Bautista Toreano, contra mano 1
Pascual Delarole, id 1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles 4 13
Alfonso Daubria, galopar en rádio prohibido 4 13
Natale Tinelli, id 4 13
Ramon Guiu, orinar en la via pública 2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales 4 13
César Guiuste, carro sin traba 4 13
Alejandro Magno, contra mano 1
Francisco Zapa, id 1
Ramon Albis id 1
José Moreyra, id 1
Artomiso Barzante, id 1
Ventura Cavalini, id 1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Juan Ramon, maltratar animales 4 13
R que Pantore, infraccion artículo 1º reglamento sobre carruajes 10
Lorenzo Guillone, contra mano 1
Federico Bardichi id 1
Lúcas Sol, obstruir el tránsito 4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles 4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido 4 13
Castuelo Gonzalez, contra mano 1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1º reglamento sobre carruajes 20
Antonio Lisús, id id 8 id 5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública 2 07
Antonio Bimbal, contra mano 1
Francisco Silva id 1
Stilil ferros, galopar en rádio prohibido 4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado 20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla 2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública 2 07
Luis Zambrelos id 5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes 5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Gregoto orinar en la via pública 2 07
Ventura Amodio, contra mano 1
Pedro Bacerios, maltratar animales 4 13
Andres Pallo, galopar en rádio prohibido 4 13
Modesto Bravo, contra mano 1
Juan Santino, maltratar animales 4 13
Saverino Larroza, bultos por la vereda 2 07
Alberto Garcia, contra mano 1
Juan José Cruz, cruzar al trote las ojo 4 13
Nicolás Nitco, contra mano 1
Nicolás Oliani, galopar en rádio prohibido 4 13
Luis Grimondi, contra mano 1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las ojo 4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios 4 13
Francisco Fierro, contra mano 1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro 4 13
Vicente Gonzalez, id 4 13
Severino Giraldes, admitir ébrios 4 13
Manuel Nodal, obstruir el tránsito con carro 4 13
Antonio Ferreyro, id 4 13
Manuel Piris, id 4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano 1
Vicente Doze, id 1
Joaquin Bautista id 1
José Pano id 1
Antonio Lopez, infraccion art. 1º. Reglamento de carruajes 10
José Frisco, id 10
Pedro Frecha, obstruir el tránsito con carro 4 13
Manuel Portelo, id 4 13

COMISARÍA 3ª

Manuel Joaquin, cruzar al trote las ojo. 4 13
Manuel Otero, galopar 4 13
Julio Ferran, contra mano 1
Félix Gallotegui, maltratar animales 4 13
Luis Cazal id 4 13
Pedro Giscara, carro estacionado 20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las ojo 4 13
Mateo Escaroni, galopar 4 13
Juan Aramburo, contra mano 1
Juan Costa, carro estacionado 20 67
Pedro Dreche id 20 67
N. Sechacidiovini, colocar letreros sin permiso 20 67
Domingo Aurelio, galopar 4 13
Luis Barbi, carro estacionado 20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso 20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado 20 67
Bartolo Cabatosta id 20 67
Andres Davoto id 20 67
Pedro Camudas, galopar 4 13
Adolfo Autel, contra mano 1
Cárlos Baraco, maltratar animales 4 13
Florino Balendesi, contra mano 1
Miguel Vino id 1
Pedro Camiode, galopar 4 13
Avelino Gomez, contra mano 1
Andres Solari id 1
Ventura Amedio id 1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo 4 13
Tránsito García, contra mano 1
Vicente Amono id 1
Manuel Suarez, cruzar al trote las ojo, 4 13
Juan Posse, contra mano 1
S. Alegre id 1
Luis Romero id 1
José Beltran id 1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina 41 33
Angela Scabia id 41 33
Margarita Cordara id 41 33
Teresa Bruni id 41 33
José Ocampo, contra mano 1
Andres Talud id 1
Teodoro Jaime id 1
Ambrosio Beloscani id 1
José Ferreyra id 1
Ramon Arriola id 1
Luis Benitez id 1
Isidoro Merlo id 1
Luis Batti id 1
Julio Fernandez, orinar en la via pública 2 07
Bernardo Casanovo, carro sin traba 4 13
Domingo Taberna, maltratar animales 4 13
Antonio Chareguine, orinar en la via publica 2 07
Santiago Mall, carro estacionado 20 67
Antonio Hiejes, contra mano 1
Francisco Martinez, carro estacionado 20 67
Justo Piñero, infraccion ordinaria sobre construccion de veredas 8 27
Pedro Gomes, llevar faroles apagados 5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina 41 33
José Grain, carro estacionado 20 67
Miguel Iraola id 20 67
José Gay, carro contra mano 1
Federico Salguiro, id 1
José Cailaguso id 1
José Lunqui, orinar en la via pública 2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito 4 13
Ernesto Bustoni, galopar 4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano 1
Antonio Coni id 1
Martin Badia id 1
Alejandro Rochabalista id 1
Domingo Balni id 1
Miguel Villar, galopar 4 13
Baltasar Roncoly, contra mano 1
Miguel Duñi, no construir vereda 16 54
Miguel Susan, contra mano 1
José P. de Guenteo, id 1
Cárlos Roni, no construir vereda 8 27
Lorenzo Poledro, contra mano 1
Bautista Cheriane id 1
Juan Rodis, maltratar animales 4 13
Luis Calegasi, contra mano 1
Juan Sala id 1
Aurelio Rochenille id 1
Pedro Dari, orinar en la via pública 2 07
Antonio Anzano, carro contra mano 1
Luis Ciriaca id 1
Juan Dichelli id 1
Manuel Taboada id 1
Juan Trano, galopar 4 13
Julio Guivalto id 4 13

COMISARÍA 4ª

Ramon Castro, carro sin traba 4 13
Juan Mendoza id 4 13
Manuel Joaquin, carro en crucijada 4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios 4 13
Manuel Santiago id 4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso 100
Celestino Cuervo, contra mano 1
Luis Gonzalez, infr. art. 3º reglamento sobre carruages 5
Luis Hurgos id 1º 10
Juan Balestrano, contra mano 1
Genaro Deluque, inf. art. 1º reglamento carruajes 10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles 4 13
Manuel Juarez id 4 13
Genaro Benitez id 4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos 16 51
José Britos, carro al galope 4 13
Juan Farias id 4 13
Manuel Farias id 4 13
Francisco Britos id 4 13
José Montuo, contra mano 1
Manuel Galiano id 1
Miguel Olarriaga, atar 8 caballos en carro de 2 ruedas 20 67

COMISARÍA 5ª

Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda 2 07
Guillermo Fronguya, orinar en la via pública 2 07
José Molinari id 2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda 2 07
Manuel Darqui id 2 07
Luis Lopez id 2 07
Hermenegildo Airala id 2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública 2 07
Francisco Petronio id 2 07
Constantino Jaime id 2 07
César Visolli, bultos por la vereda 2 07
Antonio Bianchman id 2 07
Lorenzo Savalino, no dar cuenta de un inquilino 4 13
Pedro M. Mendez, orinar en la via pública 2 07
Cárlos E. Gonzalez id 2 07
Emilio Cesali id 2 07
Cárlos Itaneva id 2 07

COMISARÍA 6ª

Fernando Polyada, maltratar animales 4 13
Juan Parodi id 4 13
T. Chabry, fijacion de carteles 20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios 4 13
Juan Belusi, misma causa (reincista) 12 40
Manuel Sanchez, contra mano 1
Francisco Mendoza id 1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado 20
Juan Isgara, no llevar la derecha con el carro 4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje 5
Casimiro Brandulesi, no llevar la derecha con el carro 4 13
Robus Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 30
José Vidal, no llevar la derecha con el carro 4 13
Julio Bordes, id 4 13
Pedro Rascoco, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 7ª

Nicolás Suillo, galopar con carro 4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables 20 67
Antonio Runcano, desaseo 20 67

COMISARÍA 8ª

No impuso.

COMISARÍA 9ª

Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública 8 57
José Cherot id 8 57
Cárlos Dalrole, admitir ébrios 4 13
Luis Ratto id 4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez) 12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública 8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino 4 13
Miguel Solar, maltratar animales 4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp. 16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo 4 13

COMISARÍA 10ª

Félix Ferro, carro abandonado 4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego 4 13
José Dajacobi, carro sin traba 4 13
Palma y Gicoletti, tener un caballo suelto 4 13
Remigio Rasconi id 4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda 4 13
José Tileddi, dejar suelto un caballo 4 13
Francisco Marcisro, tocar órgano despues de las 12 4 13

COMISARÍA 11ª

Félix Rosolli, maltratar animales 4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga 20 67
Pedro Echeverry, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 12ª

Angel Borlutto, admitir ébrios 4 13
Luisa Laza id 4 13
Lucia Carlini id 4 13
Pedro N. Lus id 4 13
Angel Mauna id 4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 39
Antonio Berlusconi id 2 8 29
Antonio Graciano id 3 12 34
Pedro Ardanaz id 4 16 58

COMISARÍA 13ª

José Panano, maltratar animales 4 13
Lorenzo Pirotti, carro contra mano 4 13
Pedro Prat id 4 13
Santiago Kasti, derrumbar un farol del alumbrado público 20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga 20 67
José Martinez id 20 67
Manuel Ordenahecha id 20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram. 8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto 4 13

COMISARÍA 14ª

Bautista Rogoone, desaseo en su casa de inquilinato 20 67
Santiago Annone id 20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios 4 13
Angel Porta id 4 13
Antonio Grita id 4 13
Antonio Protalli id 4 13
Antonio Orchesi id 4 13
Juan Corasino id 4 13
Francisco Briglioné id 4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda 8 27
Juan Cledo, tener un animal suelto 4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco 8 27
Pedro Bertino, contra mano 1
Hércules Bouquet, exceso de carga 20 67
Zoilo Mayo id 20 67
Francisco Taltino, orinar en la via pública 2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar 8 27

COMISARÍA 15ª

Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol 20 67

COMISARÍA 16ª

Dorval Moreno, inf. órd. cercos y veredas 41 33
Rafael Pérsigo, contra mano 1
José Rivero id 1
Luis Carastego 1
Juan Cisirolo, exceso de carga 20 67
Antonio de Marques, galopar con vehículo 4 13
Manuel Gonzales id 4 13
Francisco Carballido id 4 13
Julio Delgui, inf ordenanza sobre pisos 20 67
Pelayo Fernandes, vehículo estacionado 20 67
Pablo Bojoro id 20 67
Luis Borastero id 20 67
Luis Sifrano, galopar con vehículo 4 13
Lucia Ferrer, expender bebidas casa tolerancia 4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina 41 33
Juan Martinez, galopar con vehículo 4 13
Daniel Forloni, infrac. ordenanza tramway art. 8º 4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehículo 4 13
Manuel Alvarez, infrac. ordenanza casas de inquilinato 12 30
Francisco Bignola, no dar cuenta de un inquilino 4 13
José Canela, contra mano 1
José Rodriguez, carro sin traba 4 13
Ventura Banizo, galopar con vehículo 4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público 4 13
Francisco Casamba, carro abandonado 4 13
Manuel Diaz, carro sin traba 4 13

COMISARÍA 17ª

Pedro Pintos, maltratar animales 4 13
Mariano Molina, id 4 13

COMISARÍA 18ª

Andrés Fabiane, tener un animal suelto 4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios 4 13
José Salvata, carro sin traba 4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto 4 13
Antonio Echenaguoia, disparar armas de fuego 4 13
José Conde, arrojar aguas servidas 20 67
José Mariano id 20 67
José Stampone id 20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 19ª

Eugenio Piaggio, exceso de carga 20
Reta y Calegua id 20
Antonio Benvenuto id 20

COMISARÍA 20ª

Simon Falcon, perro bravo suelto 4 13
José Garasino, admitir ébrios 4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto 4 13
Luis Arenchi, carro sin traba 4 13
José Gomez, exceso de habitantes 20 67
Pedro Franquini, carro sin traba 4 13
Matias Celaito, admitir ébrios 4 13
Francisco Florentini, maltratar animales 4 13

ALCAIDÍA

Miguel Raiefo, carro estacionado 20 67
Enrique Torino id 20 67
Juan Sumaye id 20 67
José Otero id 20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos 20 67
Felipe Misero, galopar 4 13
Manuel Fosende, carro estacionado 20 67
Santiago Carboni id 20 67
Domingo Marino id 20 67
Vicente Charello id 20 67
Francisco Martinez id 20 67
Ricardo Troncoso id 20 67
Antonio Martin id 20 67
José Godoy, maltratar animales 4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado 20 67
Andrés Scabello id 20 67
Salvador Brun id 20 67
Pedro Pintor id 20 67
Pedro Delveira id 20 67
Agustin Maciel id 20 67
Félix Lagomayor id 20 67
Juan Baldovin id 20 67
Angel Pica id 20 67
Joaquin Batista id 20 67
Bernardo Rodriguez id 20 67
Juan Armandi, galopar con carros 20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos 20 67
Pedro Barros id 20 67
Fortunato Rodriguez id 20 67
Marcelino Alvarez id 20 67
José Herrera id 20 67
Justo Paez id 20 67
Emilio Niche id 20 67
Manuel Izquierdo id 20 67
Antonio Zotelo id 20 67
Anselmo Barran id 20 67

$ 3199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.

Melchor F. Arana.
Tesorero.

Publíquese.

CUENCA.

Regente—HECTOR F. MENDEZ